

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 17. DE NOVIEMBRE DE 1767.

Constantinopla 15. de Septiembre de 1767.



Fines de Agosto se hizo en la plaza de *Tophana* la prueba de 31. Cañones de bronce ; y otros 70. del mismo metal se han enviado á *Bender* , *Belgrado* y otras Plazas fuertes. Aqui se vé el extracto de una carta escrita en *Ispahan* por un Comerciante Europeo , concebida en los términos siguientes. „ Si el luxo es útil „ al comercio , puede recelarse que el de *Persia* experimente notable decadencia por las leyes suntuarias que alli se van á establecer ; pero se dice que se dirigen principalmente á minorar la profusion que hay entre los Mercaderes , y reducirlos á los límites de su condicion. Este establecimiento le ha ocasionado lo sucedido á *Benjamin Jacup* , Negociante de *Julsa* , uno de los arrabales de *Ispahan* , habitado por los Mercaderes *Armenios*. *Benjamin* se mezclaba en negocios agenos , y no cuidaba de los suyos. Tenía una mesa espléndida : frecuentaba las concurrencias y espectáculos que se usan en este País ; y vivia mas bien como Principe , que como Negociante. Todos creían que se perdía , y arruinaba á los demás. En efecto , se habia preparado cautelosamente una de las mayores fortunas por el beneficio de una premeditada fraudulenta quiebra , alegando la desgracia de los tiempos , la mala fé de sus deudores , la violencia de las tempestades que habían hecho perecer muchos de sus Navíos , y los insultos de los *Arabes* que habían robado las Carabanas. Llegado el dia en que *Benjamin* habia resuelto descubrir la scena , cerró su Almacén , en donde no habia dexado mas que el deshecho de las mercaderías , y se fue á casa del *Divan-Begui* ó Superintendente de Justicia , para declararse insolvente. Mediante los regalos que hizo á los Oficiales subalternos de este Ministro , y á los del Nazir , ó primer Mayordomo de „ la

„la Casa del Rey , se le declaró la quiebra , y consiguió permiso de re-
 „tirarse al arrabal de *Hasenbath* , en que habitan los *Georgianos*. Luego
 „que se estableció en él , comenzó á prestar dinero á grandes intereses,
 „y vender por segunda mano el resto de sus mercaderías. Habiendolo
 „sabido el *Amadaulet* , ó Presidente del Consejo de Hacienda , mandó
 „prender á *Benjamin*, se le conduxo al Divan , y desde luego fue sen-
 „tenciado á 500. palos en las plantas de los pies , que se le dieron des-
 „pues de haberle cortado con una nabaja de barba la piel de los talo-
 „nes. En el instante se le despojó de quanto tenia , adjudicando parte á
 „los acreedores , y el resto al fisco y á los pobres. Hecho esto , le con-
 „duxo el verdugo por todas las calles de la Ciudad montado en un bur-
 „ro , cuya cola le servia de brida. Para hacer este acto mas afrentoso
 „y risible , se le habia afeytado toda la cabeza , y llevaba el rostro
 „pintado de varios colores. En sus cofres se hallaron 409. *tomans* (vale
 „cada uno 45. libras moneda de *Francia*) y otra igual suma en joyas
 „y mercaderías preciosas. Su quiebra habia arruinado á muchas perso-
 „nas , como sucede en todas las que se hacen en *Ispahan* , donde el
 „comercio está dividido entre los *Indios* , *Tártaros* , *Turcos* , *Judios* , *Ar-*
 „*menios* , y los *Europeos* , *Espanoles* , *Franceses* , *Ingleses* y *Holandeses*.
 „*Benjamin* , por libertarse de la afrenta y de los palos á que se le habia
 „condenado , ofreció hacerse *Mahometano* de la Secta de *Halí* ; pero se
 „le respondió , que los Ladrones no tenian necesidad de Religion ; que
 „habia nacido *Ghiaoun* , esto es , perro , y que muriese como tal.

Varsovia 14. de Oçtubre de 1767.

EL *Staroste Kosakowski* fue arrestado dias pasados y conducido, no
 se sabe á donde , baxo la escolta de 60. hombres de Tropas li-
 geras *Rusas*. Parece que este Magnate habia proferido algunas expre-
 siones demasidamente libres contra la Corte de *Rusia* , en una Confe-
 rencia de los Confederados , á que asistió el Sr. *Karo* , Coronel en ser-
 vicio de esta Corona. Algunos aseguran habersele puesto en libertad;
 pero otros dicen que se ha despachado un Correo á *Moscou* , para sa-
 ber lo que se ha de hacer de este prisionero. Tambien se ha arrestado
 á otros dos *Polacos*. Durante la interrupcion de la Dieta ha habido mu-
 chas Conferencias en casa del Principe Primado , á las quales asistió el
 9. el Principe *Radzivil* , acompañado de un numeroso séquito de Sol-
 dados. Dicese , que habiendose dado orden á la Guardia de su Palacio
 de impedir la entrada al Nuncio del Papa , encargado de entregar á este
 Principe un Breve de su Santidad , el Nuncio habia hallado modo de
 entrar , y que al Oficial se le puso preso, como responsable del hecho.

En vano se esperaba alguna resolucion favorable á la Patria en la

Sesion del 12. Los Obispos de *Cracovia* y *Kiovia* con los demas Prelados sus adherentes y muchos Senadores Seculares, no han querido ceder de su zelo por la Religion, ni desistir de sus dictámenes. No solo se ha negado conceder á los Comisarios los suficientes plenos poderes para tratar con el Embaxador de *Rusia*; pero se ha manifestado mas furor que nunca contra los *Desidentes* y sus protectores. Tal es la actual situacion de los ánimos divididos por la discordia y enconados en supremo grado. Quiera el Cielo mover el corazon de los *Católicos Romanos*, inspirarles moderacion, ahora que aun es tiempo, y apartar de este Reyno las infelicidades que pueden temerse! Los referidos dos Obispos, el Sr. *Rzewouski*, Vaivoda de *Cracovia*, su hijo, y otros muchos Señores, fueron transportados el dia 13. á diferentes parages, baxo la escolta de gruesos destacamentos *Rusos*, por haber hablado con demasiada libertad en la Sesion del 12. Las Tropas se han apoderado de sus bienes, y tambien ha entrado un buen número en los Estados del Palatino de *Rusia*. Por último, las Sesiones de la Dieta se han señalado para el 16. de este mes, sin esperanza de mejor suceso. Corre la voz de que en las cercanías de *Choczim* se ha apostado un considerable Cuerpo de Tropas *Otomanas*.

Viena 17. de Oçtubre de 1767.

LA Señora Archiduquesa *Josepha*, pasó la noche del 13. al 14. con bastante sosiego, y su estado daba las mayores esperanzas de una proxima curacion; pero cerca de las diez de la mañana sobrevinieron á S. A. nuevos accidentes, que se fueron aumentando hasta el siguiente dia 15., en que siendo inútiles todos los auxilios de la Medicina, espiró esta Princesa entre 6. y 7. de la tarde. Su Alteza Real se llamaba *Maria Josepha Gabriela*, y habia nacido en 19. de Marzo de 1751. Era la quinta de las Archiduquesas, hijas del difunto Emperador y de la Emperatriz Reyna. Este triste suceso ha ocasionado en toda la Capital el mayor sentimiento. El de la Emperatriz Reyna és inexplicable. Esta augusta y tierna Madre, casi no se habia apartado de su amada Hija desde el punto que cayó enferma, hasta el en que terminó la carrera de sus dias. Los sentimientos de piedad, resignacion y grandeza de alma que ha manifestado esta Princesa en todo el curso de su cruel enfermedad han edificado y penetrado de dolor y admiracion á quantos se hallaron presentes, pudiendo decirse, que su muerte ha sido una fiel pintura de su vida. La Religion y la piedad mas sólida formaban el carácter de S. A. Un espíritu recto, y bien cultivado: una igualdad de alma, que nada la alteraba: un atractivo lleno de perspicacia, y una afabilidad y modestia, que parecia hacerla olvidar el esplendor de su nacimiento, inspira-

ban

ban el amor , y aumentaban el respeto. Y ultimamente , el raro conjunto de las prendas naturales y adquiridas , unidas á una agradable fisonomía , la hacian digno objeto del amor de su augusta Madre , granjeandose el afecto de los Archiduques y Archiduquesas sus hermanos , y la veneracion de quantos tenian la honra de servirla , ó acercarse á su Persona. Las circunstancias en que la arrebató la muerte , hacen su pérdida aun mas dolorosa. El 8. del mes último contraxo esponsales con el Rey de las *Dos Sicilias*. El 14. del corriente debian celebrarse los Desposorios ; y su partida á *Nápoles* estaba señalada para el mismo dia 15. en que falleció. El Omnipotente , que tiene en sus manos la vida , y el cetro de los Reyes , la ha sacado de este mundo en el instante en que iba á reynar , para asegurarla , como piadosamente debemos creer , la corona de la inmortalidad. Todas las prevenciones de las fiestas se han cambiado en pompa fúnebre. El cuerpo de esta Princesa se colocó ayer en una caja de plomo , y expuso despues en la Capilla del Palacio de *Schonbrun* , desde donde se transportará mañana por la noche á la Iglesia de los *Capuchinos* de esta Ciudad para depositarla en el Panteon de la Casa de *Austria*. Sus Magestades *Imperiales y Real* , las Archiduquesas *Maria Ana y Amalia* , la Archiduquesa Duquesa de *Saxe Téschen* , y el Duque su esposo , partieron de *Schonbrun* luego que espiró la Princesa , y llegaron á esta Capital , donde pasarán el invierno. Se asegura que S. A. difunta , habiendo confesado y comulgado la víspera de *S. Francisco* , bajó con los Archiduques y demás Archiduquesas al Panteon de la Casa de *Austria* : que S. A. R. permaneció por espacio de dos horas delante del sepulcro del difunto Emperador , su padre , y que quedó tan conmovida al mirar el de la Emperatriz *Josepha* , que desde entonces comenzó á sentirse indispuesta. Atribuyese á esta turbacion la causa de su enfermedad , de la qual adolecen al presente en esta Capital mas de 300. personas de diferentes edades.

Berlin 20. de Oëtubre de 1767.

LOs Principes de *Orange* llegaron á *Potsdam* el 13. del corriente , en donde los recibió el Rey con las mayores demostraciones de afecto. Jamás nuestro Monarca ha manifestado tanta estimacion , urbanidad , y amistad como ha disfrutado el Principe *Stadhouder* , cuyas nobles prendas , y lo agradable de su trato han dado tanto gusto á S. M. , que le tenia grande en conversar con S. A. S. horas enteras. Habiendo este Principe manifestado el deseo de vér el Palacio de *Sans Souci* , quiso el Rey acompañarle , como tambien el Principe *Enrique* , y el Principe *Eugénio de Wurtemberg*. S. A. S. reconoció las habitaciones todas , la Galeria de pinturas , y el nuevo Palacio que alli se está cons-
tru-

truyendo de orden de S. M. Los dos ilustres esposos partieron de *Potsdam*, dirigiendo su ruta por *Brandebourg* ázia *Magdebourg*, para encaminarse á *Holanda*.

Londres 23. de Oçtobre de 1767.

A Hora que el Conde de *Chatham* está casi enteramente restablecido de su última indisposicion, se presume no dexará el manejo de los negocios hasta que se hayan executado las providencias resueltas largo tiempo ha por el bien general de la Pátria. Dicese, que atendiendo el Gobierno á las ventajas que pueden resultar de un establecimiento á la otra parte de los Montes *Apalaches*, en la *America Septentrional*, ha resuelto formar una Colonia en las margenes del *Ohio*, en el Pais de los *Illineses*, situado entre los grados 36. y 37. de latitud Septentrional. Por otra parte, habiendose reconocido quan util será la inmediacion de ciertas Tribus de *Salvages*, el Gobernador de *Pensilvania* debe haber elegido cerca de *Filadelfia* una porcion de terreno, que servirá de domicilio á los *Salvages* confidentes para facilitar el comercio. Avisan del Pais de los *Chicaquas*, que cinco Mercaderes *Inglèses* parecieron muertos á la orilla del Rio de los *Cheraquis*. Aquellos naturales echan la culpa á los *Salvages* del Norte, que, segun dicen, han adelantado sus correrías hasta aquella parte. Aún continúa la guerra entre los *Criques* y los *Chaçtas*: estos se manifiestan dispuestos á una composicion; pero los primeros, que no la quieren, tubieron la crueldad de quemar vivo á uno de los Gefes de los *Chaçtas*. Las noticias de *Charlestown*, en la *Carolina Meridional*, refieren, que dos de los Asesinos que ultimamente han cometido tan grandes crueldades á espaldas de aquella Provincia, y de las Colonias vecinas, cayeron en manos de los *Cheraquis*, y que habiendolos atado á un árbol fueron quemados vivos.

Estos ultimos días ha habido un alboroto en el barrio de los Tejedores de esta Ciudad. Estos Oficiales se juntaron en gran número con ánimo de descargar su furor contra sus Maestros, que querían bajarles el jornal. Para sosegar este tumulto fue preciso hacer marchar un Detachamento de Guardias. Esta Fábrica, tan floreciente en otro tiempo, continúa en decaer cada día mas.

Nápoles 27. de Oçtobre de 1767.

Habiendose manifestado el *Vesubio* el Lunes de la semana antecedente con apariencias de una gran novedad, se siguió poco despues una copiosa erupcion de fuego, que arrojó por su boca principal y por otras aberturas, con frecuentes estremecimientos y continuo horroroso estruendo. El Rey nuestro Señor tubo por conveniente retirar-

rarse de su residencia de *Portici*, restituyendose con toda la Corte á esta Capital, en vista de los grandes daños que hacia la Lava en los territorios inmediatos, y otros mayores que justamente se podian recelar. Con este motivo mandó el Cardenal Arzobispo se hiciesen rogativas públicas al Omnipotente para implorar su divina gracia por la intercesion de nuestro principal Patron el glorioso *S. Genaro*. Dió su Eminencia orden de que se hiciese una devota Novena, que comenzó el Martes siguiente por la mañana en la Capilla del *Tesoro*, con exposicion de la efigie del Santo, y las de todos los demás Santos Protectores. Pero continuando la erupcion con mas violencia, y aumentandose el comun sobresalto, se hizo el Jueves una devota Procesion del glorioso Santo, compuesta de las quatro Religiones Mendicantes, del Clero y del Cabildo de esta Metropolitana, desde donde dió principio, encaminandose por la calle de *Santa Catalina á Formello*, y por la de *Porta - Nolana* hasta el Puente de la *Magdalena*, en donde parandose la efigie del Santo para cantar algunas oraciones, y habiendo el Cardenal Arzobispo echado la santa bendicion con la Señal de la Cruz, cesó repentinamente la comun tristeza, habiendose dignado el Altísimo en el mismo punto consolar á este Pueblo, suspendiendo el espantoso estrépito, estremecimiento y extraordinaria erupcion. Continúa la Novena en la referida Capilla del *Tesoro* para implorar el Divino auxilio, mayormente habiendo proseguido los dias siguientes en correr la Lava del Volcán, esparciendo gran porcion de cenizas, transportadas con impetu hasta esta Capital y otros Pueblos mas distantes.

Entretanto, habiendo *S. M.* recibido ultimamente la infausta noticia de la temprana muerte de su amada esposa la Serenisima Archiduchesa *Maria Josepha de Austria*, se ha mantenido éstos últimos dias en su quarto penetrado de dolor y amargura por tan gran pérdida, mandando tomase la Corte luto por tres meses, contados desde ayer.

Florençia 27. de Octubre de 1767.

Monseñor *Archinto*, nuevo Nuncio de su Santidad en esta Corte, fue admitido ultimamente á la audiencia pública del Gran Duque nuestro Soberano, a quien presentó sus Credenciales.

Avisan de *Milán* haberse publicado allí una Pragmática para sujetar á un Consejo establecido en aquella Capital todas las Jurisdicciones Civiles, que el Papa y los Obispos han tenido hasta ahora en todos los Estados de la *Lombardia Austriaca* sobre los Eclesiásticos, por lo tocante á sus bienes y á su conducta. Se manda á estos últimos vender todos los bienes raices que han adquirido desde el año de 1722. ; y al mismo tiempo se prohíbe á todos los Eclesiásticos y Vasallos legos solici-

tar en *Roma*, sin consentimiento de este Consejo, gracia alguna, excepto los Breves de Indulgencia.

Madrid 17. de Noviembre de 1767.

EL Jueves de la semana antecedente se celebró con Gala y Besamanos en el Real Sitio de *S. Lorenzo* el feliz cumpleaños del Principe de *Asturias*, nuestro Señor.

El Rey ha conferido el nuevo Regimiento de Milicias de *Chinchilla* á *D. Francisco Nuñez Robres*, segundo Teniente de Guardias de Infantería Española: el de *Mondoñedo*, á *D. Joseph Maria Osorio*; y el de *Monterrey*, á *D. Joseph Antonio Noboa y Araujo*: La Tenencia Coronela del de *Mondoñedo*, á *D. Gaspar Joseph de Serrantes*, Capitan del de *Lugo*: la del de *Monterrey*, á *D. Francisco Feyjoo*, Capitan del de *Orense*: la del de *Chinchilla*, á *D. Salvador Maria Barnuevo*; y la del de *Ciudad-Real*, á *D. Gaspar Osorio*.

Tambien ha conferido S. M. la Sargentía Mayor del Regimiento de Milicias de *Sigüenza* á *D. Antonio Diaz*, Capitan del de Infantería de *Lombardía*: la del de *Monterrey*, á *D. Antonio Ros*, Capitan del de *Lombardía*; y las del de *Mondoñedo* y *Plasencia*, á los Capitanes Graduados *D. Antonio Alvarez* y *D. Garcia Antonio Garcia Hidalgo*, Ayudantes Mayores de los de *Betanzos* y *Sigüenza*.

El Real Cuerpo de la Maestranza de *Granada*, en cumplimiento de su primera obligacion y obsequio del Augusto nombre del Rey nuestro Señor, executó el dia 4. del presente mes, en el Campo del *Triunfo*, un lucido manejo de Caballos. A este fin se habia construído una vistosa Valla, y un magnifico Dosél, donde se colocó el Real Retrato de S. M., custodiado de una Compañía de Granaderos, y de otro Destacamento del mencionado Cuerpo. Luego que se descubrió el Real Retrato, se empezó el manejo, dirigido por *D. Agustin de Valdivia*, *Cárdenas* y *Guzmán*, Teniente de S. A. R.; *D. Antonio de Carvajal*, *D. Joseph Miguél de Cañaverál*, y el Marqués de *Villa-Alegre*, en calidad de Guías; y despues que se corrieron las Parejas á S. M., se volvió á formar el Cuerpo, y salió de la Plaza. A esta funcion concurrió la principal Nobleza, que despues fue conducida á las Casas del referido Teniente de S. A. R. *D. Agustin de Valdivia*, *Cárdenas* y *Guzmán*, en donde se sirvió todo genero de refrescos, y hubo un gran concierto preparado para el bayle, que duró hasta el amanecer.

El dia 14. de Septiembre proxímo pasado falleció en la Ciudad de *Zaragoza*, de enfermedad natural, á los 67. años de edad, siendo Capitan General del Ejército, y Reyno de *Aragon*, el Excmo. Sr. Marqués del *Castelár*, Gentilhombre de Camara de S. M. con exercicio,
Gran-

Grande de España, del Orden de S. Genaro, Comendador de Alange y Beas en la Orden de Santiago, y Capitan General de los Reales Ejércitos: en cuyo mando, y otros muchos que tubo en el espacio de 58. años de servicios, desde la edad de 9. en que fue Coronel del Regimiento de Infanteria de Hibernia, acreditó su pericia militar con el amor, espíritu y conducta correspondiente á su distinguida calidad y circunstancias

Real Provision de los Señores del Consejo, en razón de las igualas sobre los Censos, y Tributos pertenecientes á las temporalidades de los Regulares de la Compañia, sobre los efectos de Propios y Arbitrios de los Pueblos. Se hallará en casa de D. Antonio Sanz, calle de la Paz.

Libro nuevo: *Disquisitio Theologica Apologetica - Scholastico - Critico - Canonico - Dogmatica, de Jure Parochorum ad Oblationes ex consuetudine prastari solitas: de Origine, ac Probitate consuetudinis offerendi: de Immunitate antiquissimi Hispaniæ moris superponendi Defunctorum sepulchris panem, vinum, & micantes lucernas à Gentilismi & superstitionis labe, qua ab aliquibus pollutus immeritò prædicatur: de Mysticis Oblationibus, ac de symbolicis, & piis significationibus rerum in oblatione adbibitarum, præsertim panis, vini, & ardentium candelarum: su autor el Doct. D. Cayetano Isidoro de la Puente, Capellan primero, y Teniente de Cura en la Iglesia de nuestra Señora de las Angustias del Real Sitio del Buen-Retiro. Se hallará en casa de Angel Corradi, calle de las Carretas: en la de Bernardo Alvega, Carrera de S. Gerónimo, y en la de Alfonso Martin de la Higuera, Gradas de S. Felipe el Real. Itinerario Español, ó Guia de Caminos para ir desde Madrid á todas las Ciudades de España, y sus mas principales Villas, y de unas Ciudades á otras, y á algunas Cortes de Europa, muy aumentado, y corregido en esta tercera impresion. Se hallará en la Libreria de Joseph Mathias Escrivano, calle de Atocha, frente de la Aduana, y en Toledo, Sevilla, Cadiz, Murcia, Zaragoza, Barcelona, Alcalá, Salamanca, Granada, Valladolid, y otras Ciudades. Argumentos Novísimos contra el Proyecto de Fr. Miguel Hualde, sobre la computacion de los tiempos, por el R. P. Fr. Pedro de S. Martin y Urive, del Orden de la Santísima Trinidad. Se hallará en casa de Escrivano, calle de Atocha. Libro nuevo: *Instituciones Politicas.* Obra en que se trata de la Sociedad Civil, de las Leyes, de la Policia, de la Real Hacienda, del Comercio, de las Fuerzas de un Estado, y en general de quanto pertenece al Gobierno: escrita en Francés por el Baron de Bielfeld; y traducida al Castellano por D. Domingo de la Torre y Mollinedo: tom. I. Se hallará en casa de Angel Corradi, calle de las Carretas. *Fabula burlesca de Bulcano y Venus*, en versos pareados: por D. Juan de la Peña Calderón. Se hallará en la Libreria de Castillo, frente de S. Felipe.*

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.